



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**



**Informe Mensual de Gestión del Sistema de Alertas Tempranas de  
Medellín - Octubre de 2023**

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

## 1) Introducción

El Sistema de Alertas Tempranas de Medellín - SATMED es un proyecto estratégico del Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023 en el Componente de Juventudes de la Línea Estratégica Medellín Me Cuida, por lo que se lidera y coordina desde el Programa Juventud que Teje Vida de la Secretaría de la Juventud; éste busca la generación de entornos protectores en los barrios y veredas del distrito de Medellín, a través de la articulación entre los sectores públicos y privados del distrito, comprendiendo las dinámicas diferenciales de los territorios y las características particulares de estos, además de visibilizar la Medellín urbana y rural con sus interacciones, vulnerabilidades, capacidades y expresiones. En este sentido, el SATMED, proyecto establecido por decreto reglamentario 0924 del 2022 “Por el cual reglamenta el acuerdo 114 del 2019, por medio del cual se institucionaliza el sistema de alertas tempranas – SATMED en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e innovación de Medellín”, tiene como responsables directos, además de la Secretaría de la Juventud, a las Secretarías de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos y a la Secretaría de Seguridad y Convivencia, las cuales aportan al fortalecimiento del SATMED a través de recursos humanos, tangible e intangibles. Además, todas las demás secretarías y dependencias de la Alcaldía de Medellín fungen como corresponsables del Sistema, aportando a la debida gestión y atención de los casos registrados.

La prevención de la vulneración de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, Jóvenes (NNAJ) y las familias del distrito, la promoción del cuidado, la creación y consolidación de comunidades protectoras, son las premisas que orientan el trabajo del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín; en esa medida y bajo la priorización de diez problemáticas (Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes y constreñimiento a jóvenes; Trabajo infantil y Explotación Económica; Explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes; Violencias sexuales; Embarazo adolescente; Riesgo de homicidio; Riesgo de feminicidio; Vulneraciones a la libertad de conciencia, Riesgo de suicidio; y Desnutrición infantil) se adelantan acciones orientadas al trabajo con las comunidades, trascendiendo de acciones puntuales de protección, para avanzar en procesos que le apunten a la promoción y la prevención temprana de



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

ocurrencia de las problemáticas priorizadas y los factores de riesgo asociados, como una expresión de la garantía integral de los derechos de los NNAJ y familias habitantes del distrito de Medellín.

En este informe, correspondiente al mes de octubre del 2023, se realiza un análisis descriptivo, cuantitativo y cualitativo, de las alertas recibidas y gestionadas por el SATMED durante lo corrido del año, con un enfoque diferencial y de género, teniendo en cuenta el contexto general en el que se registraron, las problemáticas o hechos victimizantes, las características diferenciales de las víctimas, la localización geográfica de los hechos y los factores de riesgo asociados a las problemáticas alertadas.

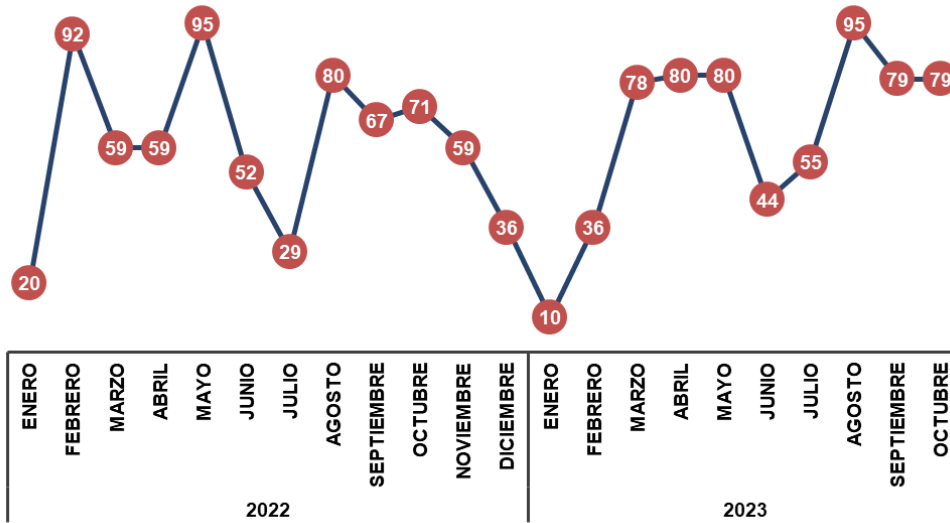
## **2) Alertas Recibidas y Gestionadas por el SATMED entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2023.**

Durante lo corrido del año 2023 se registraron y gestionaron, por parte del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín (SATMED) 636 alertas con 723 personas afectadas asociadas a estas, de las cuales 79 correspondieron al mes de Octubre (Gráfico 1).



**Alcaldía de Medellín**  
 Distrito de  
 Ciencia, Tecnología e Innovación

Gráfico 1. Número de alertas mensuales. 2022 y 2023



Fuente: Sistema de Información del SATMED

La tabla 1 y el gráfico 2 presentan un comparativo entre la cantidad de alertas recibidas en los mismos periodos de tiempo del 2022 y 2023, existiendo leve aumento en las alertas reportadas y de 6.6% en las personas afectadas.

Tabla 1. Número de alertas individuales y afectados. 2022 a 2023

Año	Alertas enero - octubre	Variación de alertas	Afectados enero - octubre	Variación de afectados
2022	623		678	
2023	678	2.1%	723	6.6%

Fuente: Sistema de Información del SATMED

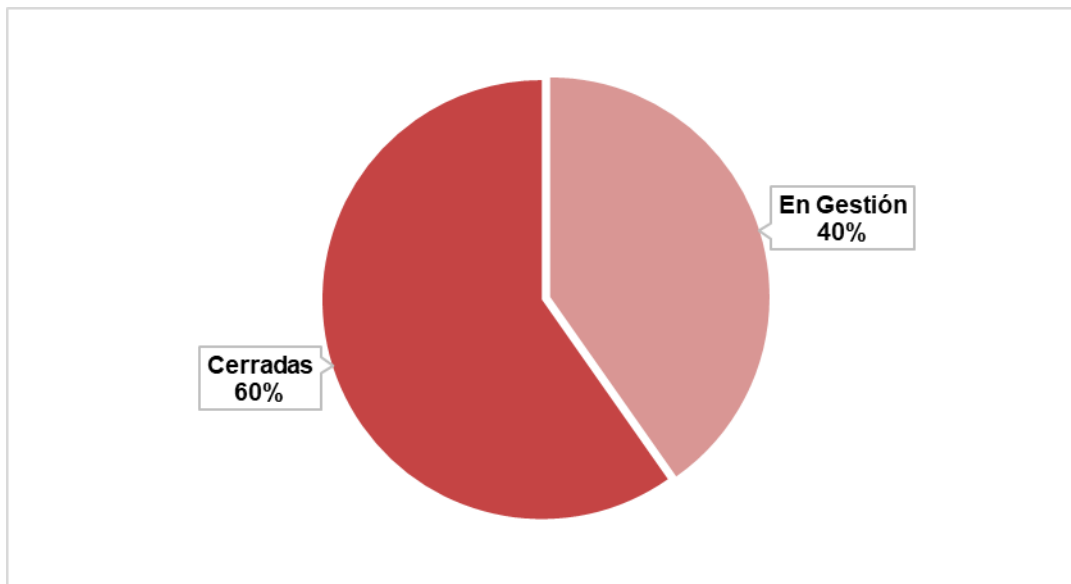


### **a) Estado de las Alertas Recibidas**

Las alertas recibidas por el SATMED son clasificadas en tres estados que se definen según el momento en el que se encuentren los casos: 1. Recibidas: Aquellas alertas que ingresan al SATMED y no cuentan con una gestión aún; 2. En gestión: Aquellas alertas que han sido gestionadas por parte del equipo del SATMED y derivadas a la entidad competente para la atención según el caso; y 3. Cerrada: Cuando las alertas han sido debidamente atendidas y se ha informado de la cesación del riesgo de vulneración de derechos.

Las 636 alertas registradas durante el 2023 han sido gestionadas por parte del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín y derivadas para atención a las entidades competentes, como se evidencia en el gráfico 3. El 60% se encuentran gestionadas y en atención por parte de las entidades competentes y el 40% restante han sido cerradas por atención efectiva y cesación del riesgo presentado (Gráfico 2).

Gráfico 2. Estado de las alertas. 2023



Fuente: Sistema de Información del SATMED

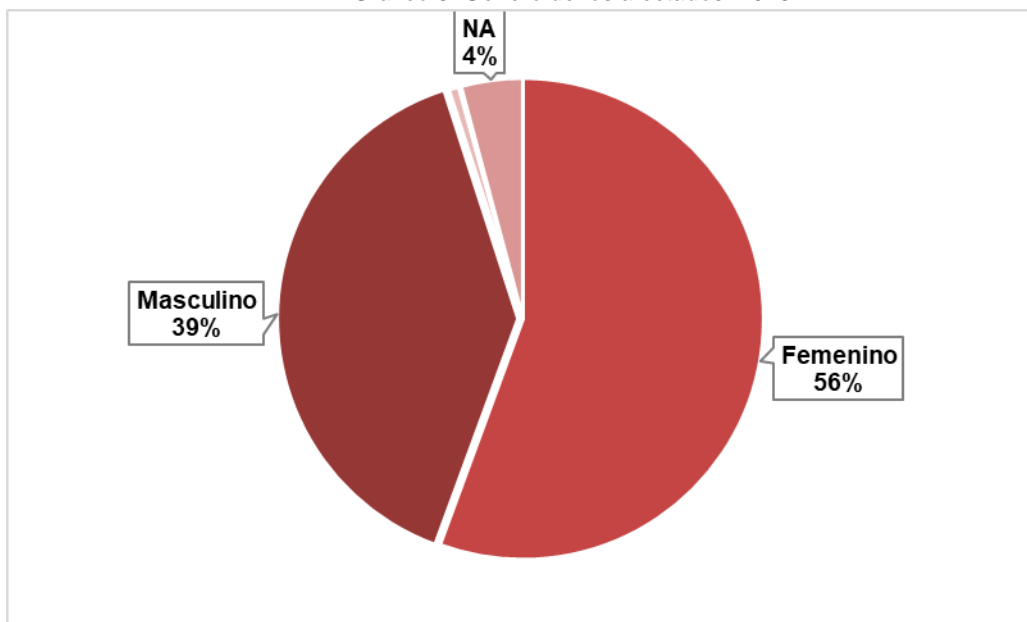
Lo anterior indica que la gestión del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín es del 100% para el total de las alertas reportadas en el 2023, cumpliendo

así con la meta establecida en los indicadores del Plan de Acción y Plan Indicativo establecidos en el Plan de Desarrollo para el proyecto SATMED.

**b) Género de los Afectados**

La distribución por género acumulada de las 723 personas afectadas por alguna de las problemáticas priorizadas por el SATMED o sus factores de riesgo asociados corresponde a un 55.6% de población femenina en riesgo (402), el 39.4% a población masculina (285), cinco (5) personas transgénero y 31 personas no desearon especificar su género como lo muestran la gráfica 3 y la tabla 2.

Gráfico 3. Género de los afectados. 2023



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Tabla 2. Género de los afectados. 2023

Género	Número	Porcentaje
Femenino	402	55.6%
Masculino	285	39.4%
Transgénero	5	0.7%
Otro	1	0.1%

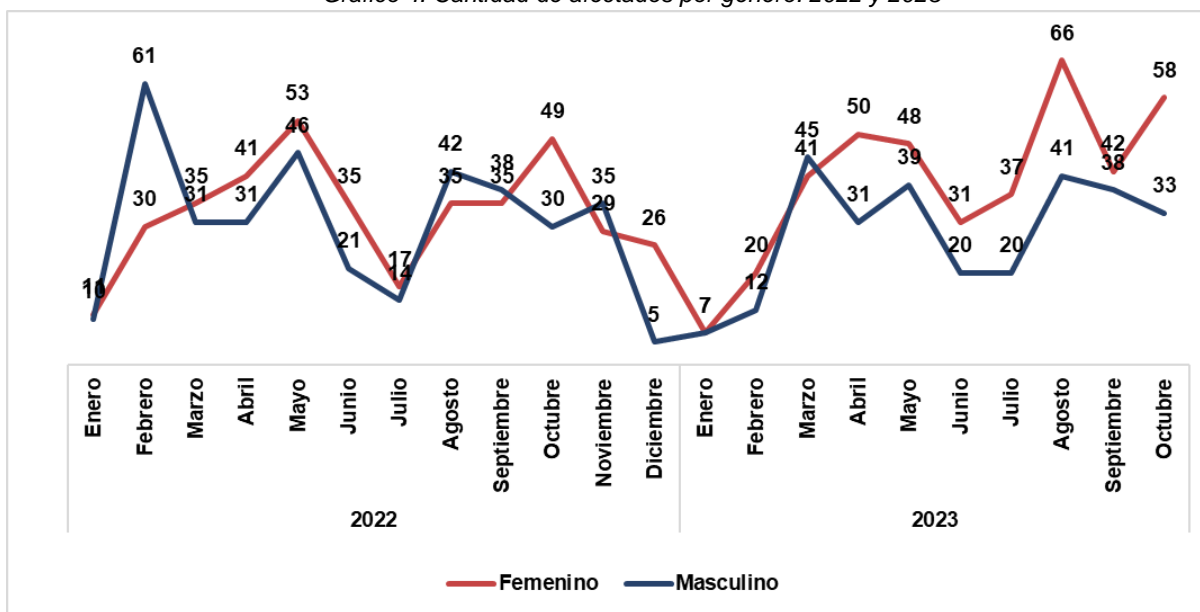


<b>NA</b>	<b>30</b>	<b>4.1%</b>
<b>Total</b>	<b>723</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema de Información del SATMED

Para el mes de octubre se presentaron afectaciones a 58 personas del género femenino y 33 personas del género masculino (Gráfico 4).

Gráfico 4. Cantidad de afectados por género. 2022 y 2023



Fuente: Sistema de Información del SATMED

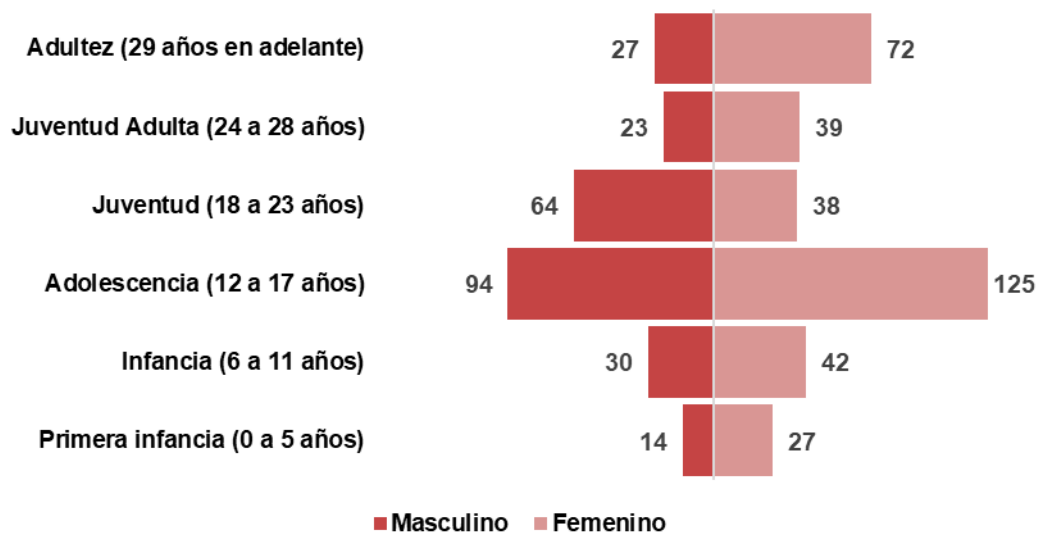
### c) *Curso de Vida*

La importancia de definir los ciclos vitales para la población afectada por las alertas registradas en el Sistema de Alertas Tempranas radica en que se pueden identificar aquellos que son más vulnerables, para así definir y focalizar de manera objetiva las políticas públicas y planes de acción encaminados a la mitigación de los posibles riesgos de vulneración de derechos de cada uno de los grupos etarios y a mejorar la calidad de vida de estas poblaciones.

De las 723 personas afectadas durante el 2023, en las 636 alertas tempranas, el 34% correspondió a adolescentes seguido de un 16% de jóvenes

entre 18 y 23 años. El gráfico 5 nos presenta la distribución de las alertas por grupos etarios y géneros de las personas en riesgo. Cabe resaltar que en el grafico no se encuentran incluidas 31 personas que no desearon especificar su género ni las cinco (5) personas transgénero, en el rango de edad de juventud.

Gráfico 5. Grupo etario y género de los afectados. 2023



Fuente: Sistema de Información del SATMED

#### **d) Población diferencial**

Con intención de hacer visibles las problemáticas y otros hechos victimizantes en poblaciones que son poco visibilizadas en otro tipo de análisis desde el enfoque de diversidades sexuales, de población migrantes, étnicas y raciales.

A la fecha se han reportado 56 afectados para la población con orientaciones sexuales no hegemónicas principalmente por las problemáticas de riesgo de suicidio y violencias sexuales.





**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla 3. Afectados por problemáticas y orientación sexual no hegemónica. 2023

Problemática o hecho victimizaste	Homosexual	Lesbiana	Bisexual	Asexual	Pansexual	Indefinido	Total
Explotación sexual y comercial de niñas, niños y adolescentes	0	0	0	0	0	1	1
Violencias sexuales	0	0	1	2	0	4	7
Riesgo de homicidio	2	0	0	1	0	0	3
Riesgo de femicidio	0	0	0	0	0	1	1
Vulneraciones a la libertad de conciencia	1	0	0	1	0	1	3
Otros factores de riesgo	3	3	7	2	1	13	29
Riesgo de suicidio	0	2	4	0	4	2	12
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>22</b>	<b>56</b>

Fuente: Sistema de Información del SATMED

Se presentaron 60 afectados de las poblaciones que se reconocen como mestizos, afrocolombiano e indígenas principalmente por los factores de riesgo asociados a las problemáticas del sistema y el riesgo de suicidio.

Tabla 4. Afectados por problemáticas y etnias. 2023

Problemática o hecho victimizaste	Mestizos	Afrocolombianos	Indígenas	Total
Reclutamiento, uso y utilización de NNA	1	0	0	1
Violencias sexuales	1	3	0	4
Trabajo infantil	1	0	0	1
Riesgo de homicidio	1	0	0	1
Vulneraciones a la libertad de conciencia	2	0	0	2
Otros factores de riesgo	24	9	5	38
Desnutrición infantil	0	2	1	3
Riesgo de suicidio	9	1	0	10
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>60</b>

Fuente: Sistema de Información del SATMED



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

También, se presentaron afectaciones en población migrante 35 del género femenino, 11 del género masculino y una persona transgénero. Se vieron afectados principalmente por otros factores de riesgo asociados a las problemáticas priorizadas por el sistema.

*Tabla 5. Afectados por problemáticas y genero población migrante. 2023*

<b>Problemática o hecho victimizaste</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Transgénero</b>	<b>Total</b>
<b>Violencias sexuales</b>	3	0	0	3
<b>Trabajo infantil</b>	1	1	0	2
<b>Riesgo de feminicidio</b>	1	0	0	1
<b>Otros factores de riesgo</b>	25	10	0	35
<b>Desnutrición infantil</b>	1	0	0	1
<b>Riesgo de suicidio</b>	0	1	1	2
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>36</b>

Fuente: Sistema de Información del SATMED

Finalmente, se presentaron afectaciones en población con alguna discapacidad, 12 del género femenino, 8 del género masculino, una persona transgénero y otra que no quiso especificar su género. Se vieron afectados por desnutrición infantil, riesgo de suicidio y principalmente por otros factores de riesgo asociados a las problemáticas priorizadas por el sistema.

*Tabla 6. Afectados por problemáticas y genero población con discapacidad. 2023*

<b>Problemática o hecho victimizaste</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Transgénero</b>	<b>No desea decirlo</b>	<b>Total</b>
<b>Otros factores de riesgo</b>	10	7	0	0	17
<b>Desnutrición infantil</b>	2	0	0	0	2
<b>Riesgo de suicidio</b>	0	1	1	1	3
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>22</b>

Fuente: Sistema de Información del SATMED

### e) Localización Geográfica

Así como es importante conocer los grupos de edad y géneros mayormente vulnerados en sus derechos, de igual forma lo es identificar las áreas geográficas donde se concentran las alertas a través del territorio del distrito, para la formulación de políticas públicas y planes de acción micro focalizados. La tabla 7 nos da una perspectiva total de la localización de los afectados por zonas del distrito, siendo la Nororiental la que acumula el mayor número de casos registrados durante el 2023 (36.1%), seguida de la zona noroccidental (18%).

Tabla 7. Afectados por zona. 2023

Zona	Número de alertas	Porcentaje
<b>01 - Nororiental</b>	261	36.1%
<b>02 - Noroccidental</b>	130	18.0%
<b>03 - Centro oriental</b>	120	16.6%
<b>04 - Centro occidental</b>	101	14.0%
<b>05 - Suroriental</b>	4	0.6%
<b>06 - Suroccidental</b>	41	5.7%
<b>07 - Corregimientos</b>	66	9.1%
<b>Total</b>	<b>723</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema de Información del SATMED

En el mismo sentido, las comunas donde mayor cantidad de afectados se presentó en el primer trimestre fueron Manrique, Villa Hermosa y Popular. Así mismo, en la tabla 9 se evidencian los barrios y/o veredas donde se presentaron la mayor cantidad de afectaciones.

Tabla 8. Afectados por comuna/corregimiento. 2023

Comuna/Corregimiento	Afectados Octubre	Total afectados
<b>01 - Popular</b>	9	58
<b>02 - Santa Cruz</b>	4	54
<b>03 - Manrique</b>	34	100
<b>04 - Aranjuez</b>	4	49
<b>05 - Castilla</b>	1	43
<b>06 - Doce de Octubre</b>	2	31



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

<b>07 - Robledo</b>	1	56
<b>08 - Villa Hermosa</b>	10	45
<b>09 - Buenos Aires</b>	4	36
<b>10 - La Candelaria</b>	3	39
<b>11 - Laureles Estadio</b>	1	9
<b>12 - La América</b>	3	14
<b>13 - San Javier</b>	7	78
<b>14 - El Poblado</b>	0	4
<b>15 - Guayabal</b>	1	14
<b>16 - Belén</b>	2	27
<b>50 - San Sebastián de Palmitas</b>	0	3
<b>60 - San Cristóbal</b>	5	25
<b>70 - Altavista</b>	2	14
<b>80 - San Antonio de Prado</b>	1	20
<b>90 - Santa Elena</b>	0	4
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>723</b>

Fuente: Sistema de Información del SATMED

Tabla 9. Afectados por barrio/vereda. 2023

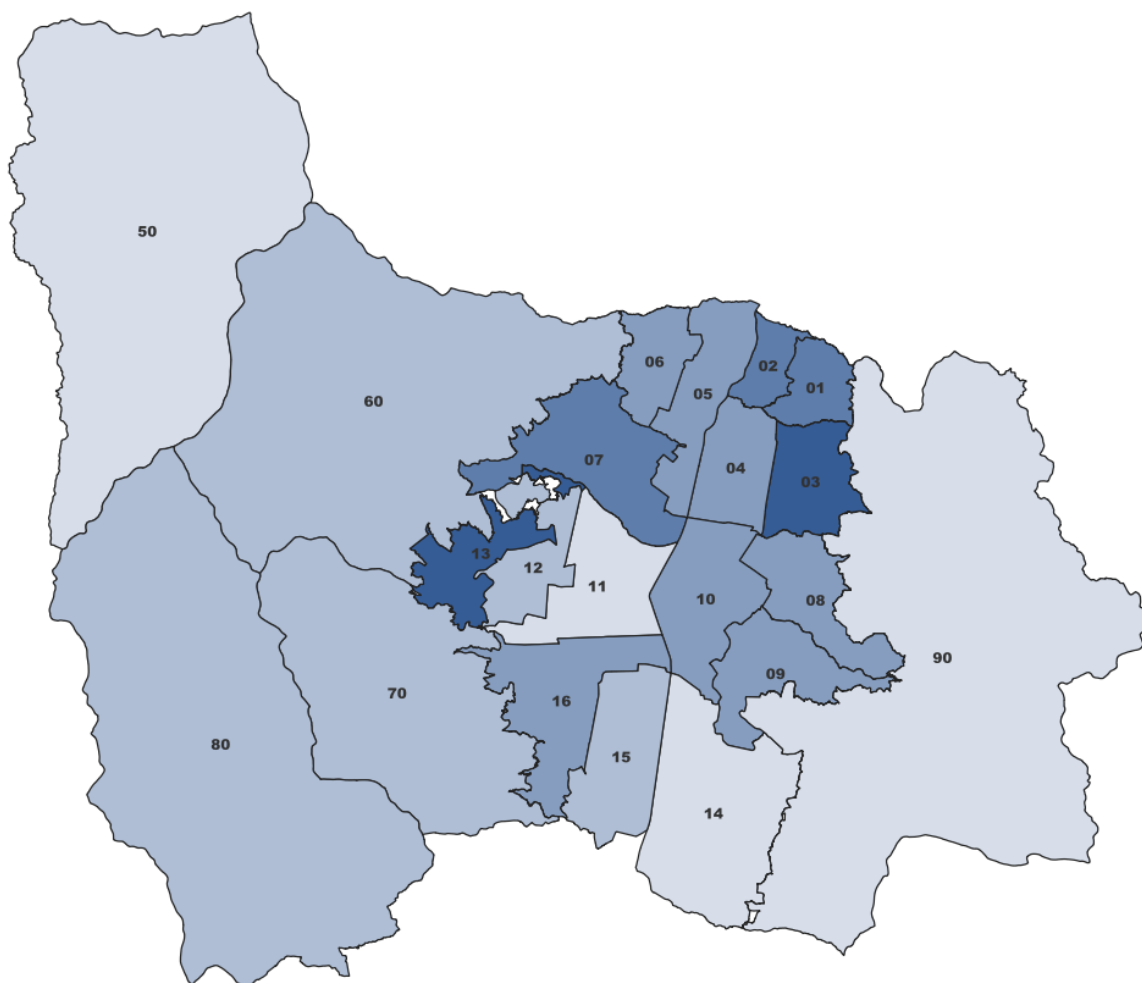
<b>Barrio</b>	<b>Comuna</b>	<b>Afectados</b>
<b>Oriente</b>	03 - Manrique	23
<b>Popular</b>	01 - Popular	20
<b>La Cruz</b>	03 - Manrique	19
<b>Manrique Oriental</b>	03 - Manrique	17
<b>Robledo</b>	07 - Robledo	16

Fuente: Sistema de Información del SATMED



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

Mapa 1. Afectados por comuna y corregimiento. 2023



Fuente: Sistema de Información del SATMED

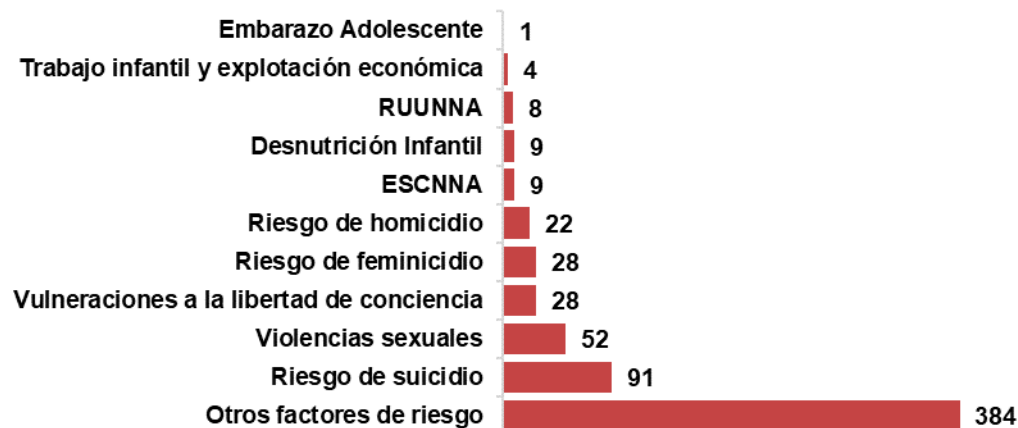
### **f) Problemáticas o Hechos Victimizantes**

Dentro de las 636 alertas registradas durante el 2023, 384 de estas no evidenciaron la ocurrencia directa de alguna de las problemáticas priorizadas por el SATMED, pero sí algún factor de riesgo asociado a estos hechos

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Comutador: 385 5555 Medellín - Colombia

victimizantes, 91 fueron por riesgo de suicidio, 52 por violencias sexuales, 28 por vulneraciones a la libertad de conciencia, 28 por riesgo de femicidio, 22 por riesgo de homicidio, nueve (9) por explotación sexual y comercial de NNA, nueve (9) por desnutrición infantil, ocho (8) por reclutamiento uso y utilización de NNA seis (4) por trabajo infantil y una por embarazo adolescente (Grafico 6) .

Gráfico 6. Alertas por problemáticas o hechos victimizantes. 2023



Fuente: Sistema de Información del SATMED

La tabla 10 presenta un acercamiento a las alertas registradas en 2023 desagregadas por problemáticas y género de los afectados. Tanto población masculina como femenina se vieron principalmente afectados por otros factores de riesgo asociados a las problemáticas y el riesgo de suicidio. Individualmente las personas del género femenino se vieron afectadas también por riesgo de femicidio (32) y violencia sexual (48); y las personas del género masculino por el riesgo de homicidio (18) y vulneraciones a la libertad de conciencia (24).



Tabla 10. Afectados por problemática y género. 2023

Problemática o hecho victimizaste	Femenino	Masculino	Transgénero	No desea decirlo	Total
Reclutamiento, uso y utilización de NNA	3	7	0	2	12
Explotación sexual y comercial de NNA	6	0	0	3	9
Violencias sexuales	48	6	0	2	56
Trabajo infantil	2	3	0	1	6
Embarazo adolescente	1	0	0	0	1
Riesgo de homicidio	5	18	0	2	25
Riesgo de feminicidio	32	1	0	0	33
Vulneraciones a la libertad de conciencia	1	24	0	4	29
Otros factores de riesgo	242	185	2	14	441
Desnutrición infantil	7	5	0	0	12
Riesgo de suicidio	55	36	3	5	99
<b>Total</b>	<b>402</b>	<b>285</b>	<b>5</b>	<b>31</b>	<b>723</b>

Fuente: Sistema de Información del SATMED

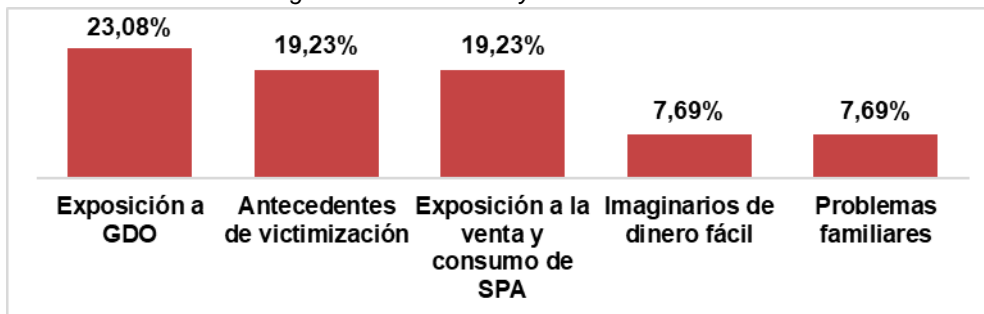
### **g) Factores de Riesgo**

Además de las problemáticas anteriormente mencionadas y que afectaron directamente a la población en situación de vulnerabilidad registradas en el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín, se identificaron aquellos factores de riesgo asociados a cada uno de estos hechos victimizantes y se clasificaron de acuerdo con el nivel en que podrían incrementar el riesgo de que se materialicen situaciones de mayor gravedad en materia de vulneración de derechos.

Los de **reclutamiento, uso y utilización de NNA** tuvieron como principales factores de riesgo los problemas familiares, exposición a los GDO, la exposición a la venta y consumo de sustancias psicoactivas, los antecedentes de victimización y los imaginarios de dinero fácil.



Gráfico 7. Factores de riesgo reclutamiento uso y utilización de NNA.2023



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Los de **explotación sexual y comercial de NNA** tuvieron como principales factores de riesgo los antecedentes de victimización, que familiares o conocidos hicieran parte de GDO, problemas relacionados con el mal uso del internet, problemas de salud mental y la mala situación económica.

Gráfico 8. Factores de riesgo explotación sexual y comercial de NNA.2023

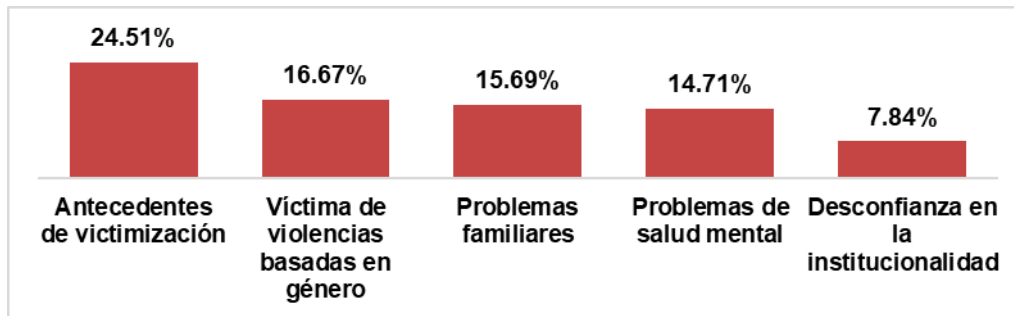


Fuente: Sistema de Información del SATMED

Los casos de las **violencias sexuales** tuvieron como principales factores de riesgo los problemas familiares, los problemas de salud mental, las violencias basadas en género, los antecedentes de victimización y la desconfianza en la institucionalidad.



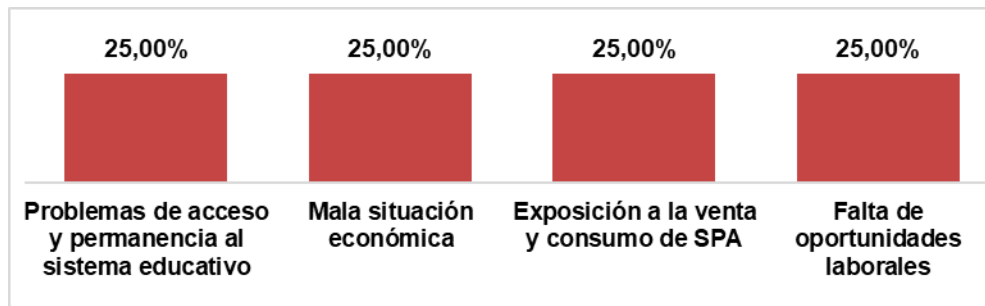
Gráfico 9. Factores de riesgo violencias sexuales.2023



Fuente: Sistema de Información del SATMED

El caso de **trabajo infantil** tuvo como principales factores de riesgo la exposición a venta y consumo de sustancias psicoactivas, problemas de acceso al sistema educativo, mala situación económica y la falta de oportunidades laborales.

Gráfico 10. Factores de riesgo trabajo infantil. 2023



Fuente: Sistema de Información del SATMED

El caso de **embarazo adolescente** tuvo como factor de riesgo la falta de acompañamiento en salud sexual y reproductiva.

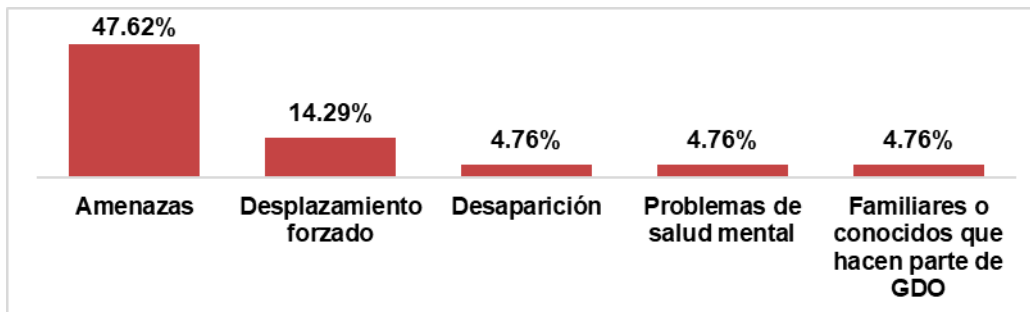
Gráfico 11. Factores de riesgo embarazo adolescente.2023



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Los casos de **riesgo de homicidio**, tuvo como principales factores de riesgo las amenazas, los problemas de salud mental, desaparición, familiares y conocidos haciendo parte del GDO y el desplazamiento forzado.

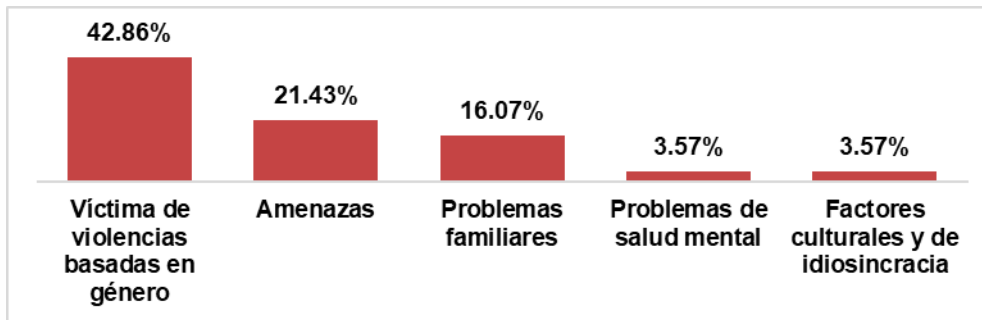
Gráfico 12. Factores de riesgo homicidio.2023



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Los casos de **riesgo de feminicidio**, tuvieron como principales factores de riesgo las amenazas, las violencias basadas en género, los problemas de salud mental, los problemas familiares y los factores culturales y de idiosincrasia.

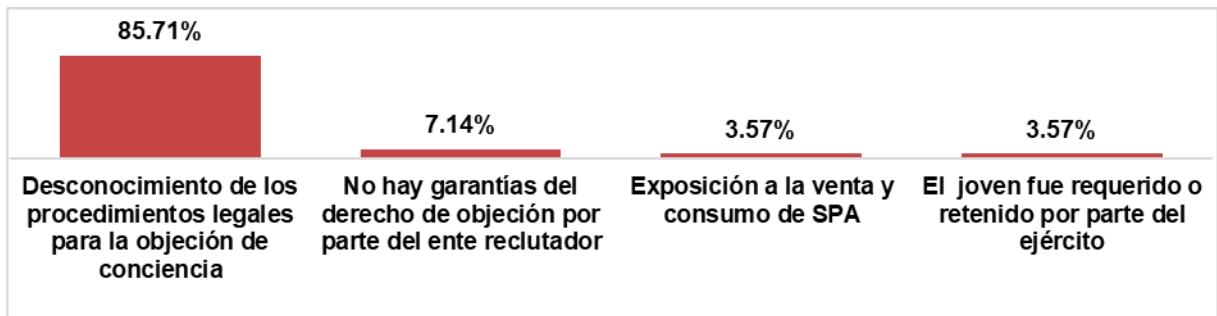
Gráfico 13. Factores de riesgo feminicidio. 2023.



Fuente: Sistema de Información del SATMED

En los casos de **vulneraciones a la libertad de conciencia** se identificaron como principales factores de riesgo el desconocimiento de los mecanismos de objeción de conciencia, la ineficiencia por parte del ente reclutador para garantizar el derecho de objeción de conciencia, haber sido requerido o retenido por el ejército y la exposición y venta a consumo de sustancias psicoactivas.

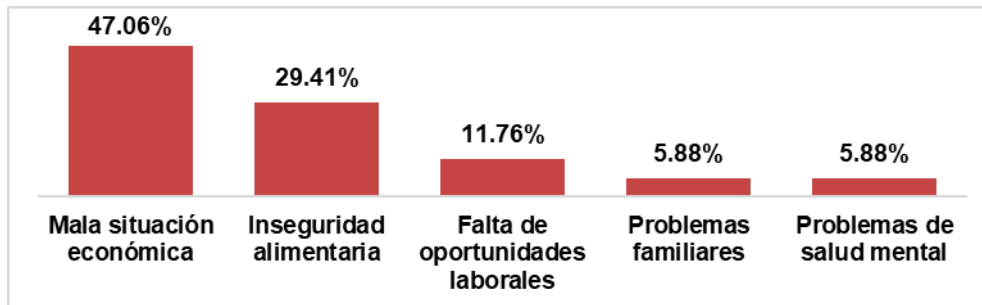
Gráfico 14. Factores de riesgo vulneraciones a la libertad de conciencia. 2023.



Fuente: Sistema de Información del SATMED

En los casos de **desnutrición infantil** se identificaron como principales factores de riesgo la inseguridad alimentaria, la mala situación económica y los problemas familiares.

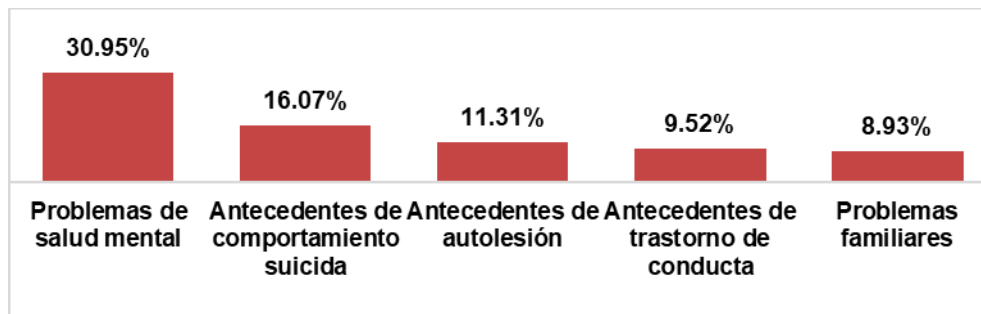
Gráfico 15. Factores de riesgo desnutrición infantil. 2023.



Fuente: Sistema de Información del SATMED

En los casos de **riesgo de suicidio** se identificaron como factores de riesgo los problemas relacionados la salud mental y el estado de ánimo y los antecedentes de trastorno de conducta, los antecedentes de conducta suicida, antecedentes de autolesión y los problemas familiares.

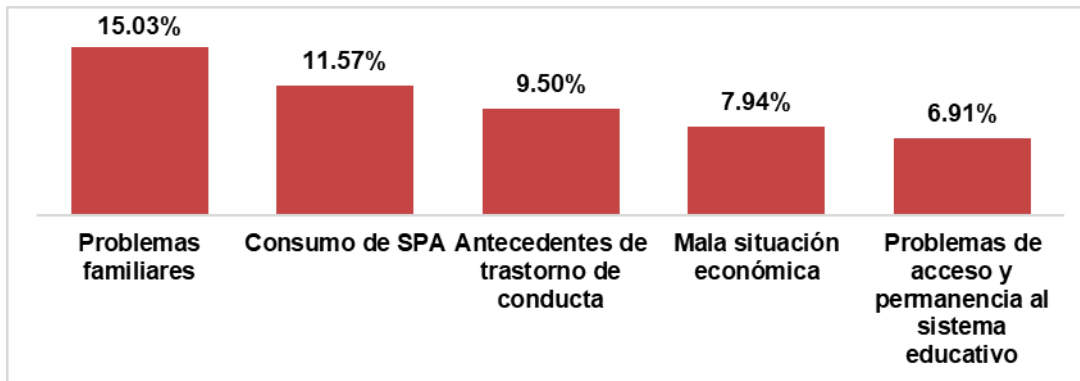
Gráfico 16. Factores de riesgo suicidio. 2023.



Fuente: Sistema de Información del SATMED

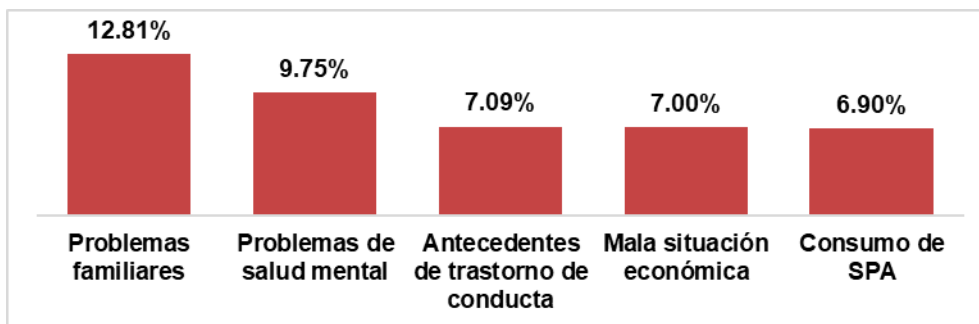
Por otra parte, se identificaron aquellos factores de riesgo en las alertas clasificadas como “**otros factores de riesgo**” y que no estaban directamente relacionadas con alguna de las diez problemáticas priorizadas por el SATMED. Los factores de riesgo identificados fueron los antecedentes de trastorno de conducta, el consumo de sustancias psicoactivas, la mala situación económica, los problemas familiares y Problemas de acceso y permanencia al sistema educativo.

Gráfico 17. Otros factores de riesgo. 2023.



Finalmente, los principales factores de riesgo identificados en la **totalidad de las alertas que ingresaron al sistema** fueron los problemas de salud mental, el consumo de sustancias psicoactivas, los problemas familiares, los antecedentes de trastorno de conducta y la mala situación económica.

Gráfico 18. Factores de riesgo. 2023.



### 3) Conclusiones y Recomendaciones

Durante lo corrido del año se reportaron 636 alertas con 723 afectados, lo cual es un leve aumento respecto a la cantidad de alertas que se venía reportando en el sistema en el mismo periodo del 2022, pero un aumento en el número de afectados atendidos. Este año el factor de riesgo que más se ha registrado son los problemas familiares, así como la problemática de riesgo suicidio como



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

principal situación de alerta en lo corrido del año. No obstante, es importante continuar con las acciones de prevención frente a la salud mental, ya que sigue siendo uno de los factores de riesgo más prominentes en el sistema muy asociado al riesgo de suicidio.

La información recopilada en las alertas individuales recibidas por el sistema contrasta con la identificada en el trabajo territorial de las alertas colectivas identificadas por el sistema, donde los temas de salud mental y consumo de SPA son las que más llaman la atención de los jóvenes, así como son las situaciones que los hacen vulnerables a las problemáticas priorizadas por el sistema. En ese sentido, es importante continuar con las acciones articuladas con los distintos programas y proyectos de la Secretaría de la Juventud y de las demás secretarías para mitigar estos riesgos. También se debería indagar más en el crecimiento de los problemas familiares como factor de riesgo, ya que estos pueden ser a causa de un problema de consumo problemático de sustancias psicoactivas o una mala situación económica y que podrían desencadenar problemas de salud mental, por poner como hipótesis los factores de riesgo que más se han presentado en lo corrido del año.

Desde el enfoque de diversidades sexuales, de población migrantes, personas con discapacidad, étnicas y raciales; se evidencia que de la población migrante las personas más afectadas son del género femenino donde los principales motivos de alerta refieren dificultades económicas debido a la dificultad de encontrar empleo formal por parte de ellas o sus compañeros sentimentales, los cuales generan situaciones de inseguridad alimentaria y de dificultad de acceso a vivienda, de igual manera alertan la dificultad de encontrar cupos en instituciones educativas para sus hijos, los cuales en su mayoría son menores de 10 años. También se presentaron casos donde debido a la falta de documentación han presentado dificultades de acceso a servicios de salud.

Las alertas que ingresaron por personas que hacen parte de la comunidad LGBTI son en su mayoría relacionadas con problemas de salud mental, los cuales manifiestan tener cuadros de ansiedad y de depresión donde en los casos más graves han ocurrido intentos de suicidio. Así mismo también han presentado casos de violencias sexuales por parte de miembros de sus familias, en algunos

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144

Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

casos estas situaciones van ligados a un alto consumo problemático de sustancias psicoactivas.

Las personas que presentan algún tipo de discapacidad en varios de los casos han manifestado ser víctimas de violencias intrafamiliar derivada de sus condiciones lo cual ha llevado a problemas de salud mental, algunos con ideaciones suicidas. Otro motivo que destaca es la falta de acompañamiento por parte de las familias en el ámbito educativo, principalmente con las personas que presentan discapacidad cognitiva.

Frente a las alertas ingresadas por personas de la comunidad indígena varias manifestaron haber sido desplazadas de otras ciudades y llegaron a Medellín en busca de oportunidades, las alertas de esta población refieren dificultades de acceso a condiciones dignas de vida como lo son la alimentación, vivienda y trabajo. La población mestiza no presenta un tipo de vulneración que destaque dentro de las demás, aunque se presentaron casos de violencia intrafamiliar, problemas de salud mental y consumo problemático de sustancias psicoactivas. Finalmente, la población afrocolombiana presento, principalmente afectaciones a su salud mental y violencias sexuales.

**El presente informe está protegido por derechos de propiedad intelectual de conformidad con la Ley 23 de 1982, la Decisión Andina 351 de 1993, Decisión Andina 486 de 2000, así como las demás normas concordantes que las modifiquen o adicionen, y a las disposiciones legales aplicables a la materia derechos de autor.**